



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria
Concejalía delegada
de Ciudad de Mar



Buenos días,

Desde la Concejalía Delegada de Ciudad de Mar y organización del **FOTOSUB Las Palmas de Gran Canaria 2014** nos gustaría invitar a su centro y su alumnado a participar en la 6ª edición que se celebrará los próximos **25, 26, 27 y 28 de Septiembre**.

Con un amplio programa de actividades y talleres, celebraremos un evento muy atractivo, bajo un formato de competición innovador y abierto a todos los sectores sociales; sin condicionantes de edad o falta de material.

Con la misión de dar a conocer a todos la riqueza de los fondos marinos, el ecosistema y el entorno natural de la Playa de Las Canteras, se organiza el **“FOTOSUB Las Palmas de Gran Canaria 2014”**, concurso de **fotografía subacuática**, junto a Playa Chica (zona Charcón-Los Lisos).

“Concurso de dibujo “FOTOSUB Las Palmas de Gran Canaria 2014”

La Concejalía Delegada de Ciudad de Mar te invita a participar en el **“Concurso de dibujo “FOTOSUB Las Palmas de Gran Canaria 2014”**, con el ánimo de acercar a los alumnos y alumnas de Educación Primaria del municipio de Las Palmas de Gran Canaria la riqueza de los fondos marinos, el ecosistema y el entorno natural de la playa de Las Canteras.

Bases reglamentarias de participación:

Artículo 1

El concurso tiene por objeto promover la inquietud de los niños y niñas, el significado, la necesidad y la importancia del respeto y conservación los fondos marinos, el ecosistema y el entorno natural de la playa de Las Canteras.

Artículo 2

Los dibujos versarán sobre la riqueza de los fondos marinos, el ecosistema y el entorno natural de la playa de Las Canteras, desde el punto de vista de los alumnos y alumnas participantes.

Artículo 3

La técnica es totalmente libre, pudiendo ser: dibujo, pintura, composición (collage, murales, etc.). Las medidas serán del tamaño DIN A4 en el modelo de hoja de participación facilitada por la organización.

Artículo 4

Podrán participar los alumnos y alumnas de **6º de primaria, 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO** de todos los Centros de Enseñanza del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.





Artículo 5

Los Centros Educativos interesados en participar, y que cumplan los requisitos citados en el artículo 4, deberán:

- **Inscribirse** enviando un mail a Info@universitysurfschoolcanarias.com con los datos del centro y las aulas-cursos participantes (inscripciones abiertas).
- **Presentar** los dibujos desde la recepción de la información hasta el viernes 26 de Septiembre en horario de 12:30 a 13:30 o de 16:00-19:00 en la “University Surf School” (C/ Secretario Padilla 168) <http://www.universitysurfschoolcanarias.com/nuestra-escuela/localizacion/>

Artículo 6

Los Centros Educativos deberán presentar el dibujo dentro de un sobre. Además, figurará en el encabezado del dibujo los datos del alumno, centro y del curso y/o aula al que pertenecen. En el sobre de la obra se hará constar el lema con el que participa (si lo tuviera), así como: **“Concurso de dibujo escolar FOTOSUB Las Palmas de Gran Canaria 2014”**

Artículo 7

El Jurado estará formado por representantes seleccionados por la dirección técnica del evento.

Toda cuestión no mencionada en el presente reglamento o reclamación, será resuelta sin apelación por el Jurado.

Artículo 8

PREMIOS: Todos los centros participantes recibirán un lote de material didáctico cortesía de Oceanográfica (Hasta fin de existencias)

GANADORES: Se determinarán dos ganadores. Uno correspondiente a la participación a los alumnos de **6º de primaria, 1º y 2º de la ESO** y otro correspondiente a la participación de los alumnos de **3º y 4º de la ESO**.

El curso o aula ganador del presente concurso tendrá como premio **Un bautizo de surf gratuito para un máximo de 30 alumnos en la “University Surf School”**.

Artículo 9

Los creadores de los dibujos que se presenten al concurso deberán ser responsables del origen del dibujo y, si este, estuviera inspirado en un trabajo ajeno, deberán gozar de la autorización del creador de este último.

Artículo 10

La Organización del evento podrá realizar una selección previa de los dibujos presentados.

Artículo 11

El Jurado podrá declarar desierto el premio y su fallo será inapelable.

Artículo 12

El fallo del Jurado, así como el curso o aula y el Colegio ganador del presente concurso, se hará público el domingo 28 de septiembre en el propio evento entre las 18:00 y 19:00 horas junto con la entrega de premios de la categoría aficionado.



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria
Concejalía delegada
de Ciudad de Mar



Artículo 13

El dibujo premiado quedará en propiedad de la Concejalía Delegada de Ciudad de Mar del Ayuntamiento de Las Palmas de G.C. La que podrá reproducirlo libremente, sin que tal reproducción devengue derecho alguno. Así mismo la Concejalía Delegada de Ciudad de Mar se reserva el derecho de añadir una franja o recuadro en el que conste el logotipo del evento.

Artículo 14

Los dibujos no premiados podrán ser retirados en el lugar de entrega por los responsables de los Centros participantes o por personas debidamente autorizadas por el Centro, en un plazo de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al que el Jurado emita su fallo. Transcurrido dicho plazo, La Concejalía Delegada de Ciudad de Mar podrá disponer de los mismos, para su utilización, publicación o destrucción, sin derecho a reclamación alguna.

Artículo 15

Los concursantes, por su mera presentación, aceptan íntegramente las bases de este concurso.

